

que me Corresponda: Dijo, que en el día ve
nte y seis de Abril pasado & proximo, dió Co-
misión la Ciudad, á D^{no} Andres Ruiz Ro, y D^{no}
Antonio Ruuía, Residentes perpetuos del
mismo Ayuntamiento para que le in-
formaren sobre los particulares q^e con-
tenia, y contiene la Real Provisión del
Real y Supremo Consejo de Castilla
con que Regeneró, como ganada á más So-
licitud, en perversión de las Reales
del oficio que expuso; y siendo así que ya
bían pasado mas de veinte días, esta
esta hora, que ni siquiera han tomado
el Expediente para evaguar el Informe.
E y se halla como estaba en la Escríba
Enia de Ayuntamiento, y no siendo jus-
to se diferirá por mas tiempo dicha
comisión: Suplicó á V. S. se dexa man-
dan que á dichos Comisarios se les haga
saber evaguen dicho Informe en el
termino mas preciso que V. S. tenga

